

FECHA: 2024-08-23

SEÑORES
CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL
OF. PENSIONES, LOS CHILES, ALAJUELA

La suscrita Maria Dora Arias Elizondo, cédula 203340747 hice solicitud de pensión del régimen no contributivo hace ya más de un año, y a la fecha no he recibido respuesta de mi gestión, al contrario, las veces que he consultado, me indican que esta en trámite y que están sacando otros casos.

Considero la espera de más de un año, es un tiempo desproporcionado.

Por lo anterior solicito se me informe por escrito, el motivo por el cual ha tardado tanto en ser resuelta mi solicitud y se me indique cuanto tiempo mas deberé esperar.

La presente solicitud la realizo con fundamento en la Ley N° 9097 que regula el derecho de petición, artículos 2 y 6, por cuanto espero respuesta en el plazo improrrogable de 10 días a fin de agotar la vía administrativa.

En espera de pronta respuesta.

MARIA DORA ARIAS ELIZONDO.

Es auténtica.

LIC HENRY RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

La presente autentica es realizada mediante nuestro programa probono de ayuda social.

FECHA: 2024-08-23

SEÑORES
CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL
OF. PENSIONES, LOS CHILES, ALAJUELA

La suscrita Maria Dora Arias Elizondo, cédula 203340747 hice solicitud de pensión del régimen no contributivo hace ya más de un año, y a la fecha no he recibido respuesta de mi gestión, al contrario, las veces que he consultado, me indican que esta en trámite y que están sacando otros casos.

Considero la espera de más de un año, es un tiempo desproporcionado.

Por lo anterior solicito se me informe por escrito, el motivo por el cual ha tardado tanto en ser resuelta mi solicitud y se me indique cuanto tiempo mas deberé esperar.

La presente solicitud la realizo con fundamento en la Ley N° 9097 que regula el derecho de petición, artículos 2 y 6, por cuanto espero respuesta en el plazo improrrogable de 10 días a fin de agotar la vía administrativa.

En espera de pronta respuesta.

MARIA DORA ARIAS ELIZONDO.

Es auténtica.

LIC HENRY RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

La presente autentica es realizada mediante nuestro programa probono de ayuda social.